MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO; 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

INGENIERO
ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
PRESENTE

Por medio del presente, me permito enviar nuestro resumen de convocatoria No. **MMA/CIOP/OP/PM/LP/002/2015**, solicitándole su publicación para el **29 de septiembre** del año en curso, correspondiente a la obra que a continuación se describe:

Descripción de la licitación	REMODELACION DEL JARDIN PRINCIPAL DE MALINALCO	**NO. COTIZACIÓN** **241112162458990**

De acuerdo a las normas de esa Dirección, anexamos: resumen de convocatoria en original y dos copias fotostáticas, medio magnético y comprobante de pago a favor de la Tesorería de la Federación por la cantidad de **$ 6,920.00**
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

25 SEP 2015

ATENTAMENTE

C. VIDAL PEREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2013 2015 "RESIDENCIA" MALINALCO, MEX.

H. AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, ESTADO DE MEXICO

2013-2015

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 002

De conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del sector público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número **MMA/CIOP/OP/PM/LP/002/2015**. Los aspirantes podrán registrar o confirmar su participación previa consulta de la convocatoria que contiene las bases de participación en la Dirección de Obras públicas, ubicadas en el Palacio Municipal, sito Avenida Progreso S/N Esquina Hidalgo, Plaza Principal, Malinalco, Estado de México, del 29 de septiembre al 02 de octubre de 2015 en horario de 9:00 a 14:00 horas, obteniendo el registro se proporcionaran las bases.

Descripción de la Licitación	**REMODELACION DEL JARDIN PRINCIPAL DE MALINALCO**
Visita al lugar de los trabajos	**03de octubre de 2015 a las 9:00 horas.**
Junta de Aclaraciones	**03 de octubre de 2015 a las 11:00 horas.**
Presentación y apertura de proposiciones	**10 de octubre de 2015 a las 9:00 horas**

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA EL REGISTRO DE SU PARTICIPACION

1.- DEL REGISTRO.- Solicitud de Inscripción al concurso será presentado en términos de lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; debiendo incluir en este los datos señalados en el articulo 61 fracción VI de su Reglamento.

2.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los articulos 51 y 78 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

25 SEP 2015

Malinalco, México a.29 de septiembre de 2015

ATENTAMENTE

C. VIDAL PEREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2013 - 2015 PRESIDENCIA MALINALCO, MEX.